

Machala, Septiembre 05 del 2005

**Economista**  
**PABLO PRIETO BARRIGA**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA PABAND S.A., en reunión celebrada el día de hoy, ha resuelto reelegirlo a usted en el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, funciones que ejercerá por el periodo de CINCO AÑOS a partir de esta fecha.

Usted, como PRESIDENTE tendrá las facultades y atribuciones señaladas en el Estatuto Social de la Compañía, como es subrogar al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento de éste.

Inmobiliaria Paband S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Señor Notario del Cantón Guayaquil, Abg. Cesario Condo Chiriboga, el día 12 de Octubre de 1.994 e inscrita en el Registro Mercantil el día 7 de Diciembre de 1.994.

Inmobiliaria Paband S.A. realizó el aumento de capital, cambio de domicilio y reforma del Estatuto, mediante escritura pública otorgada ante el Señor Notario Quinto del Cantón Machala, Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor, el día 21 de Noviembre del 2.000 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con el No. 359, anotada en el Repertorio bajo el No. 754, con fecha 11 de Abril del 2.002

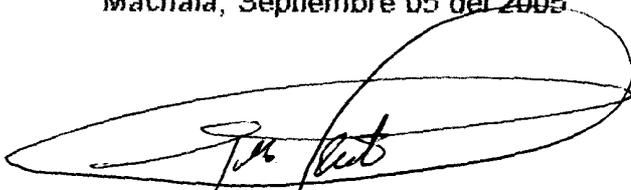
Atentamente,



SR. AURELIO PRIETO CALDERON.

Yo, ECO. PABLO PRIETO BARRIGA, portador de la C.C. No. 0701786626 de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Machala, acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía INMOBILIARIA PABAND S.A., que se me confiere según el nombramiento que antecede.

Machala, Septiembre 05 del 2005



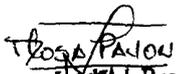
**Eco. Pablo Prieto Barriga**  
**C.C. No. 0701786626**  
**9 de Octubre y Napoleón Mera**

72318

CERT.

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 737 y anotado en el Repertorio bajo el No. 1.548.-x-

Machala, 6 de Septiembre del 2.005

  
Ab. Rosa Isabel Pavón Durán  
REGISTRADORA MERCANTIL  
SUPLENTE DEL CANTON MACHALA